

PAUTAS PARA EL COMENTARIO DE TEXTO DE HISTORIA

El objetivo en Historia de Bachillerato es que el alumno sea capaz de comentar un texto histórico. El texto es el documento imprescindible para el conocimiento de la Historia, de ahí que en estos dos últimos cursos se pretenda acercar al alumno al texto histórico. Al mismo tiempo, es una vía para despertar en el estudiante un espíritu crítico, razonable y argumentativo que será válido para cualquier otra materia.

En el examen de Selectividad se dan dos opciones en cada una de las cuales entra una parte teórica o un texto a elegir. Pero en estos dos cursos se pretende que el alumno esté capacitado para resolver cualquiera de ellas.

Las preguntas en el examen de Selectividad para el comentario de texto son:

- 1.- **Resumen del texto.**
- 2.- **Argumente las ideas del texto. (En ningún caso se puntuará la repetición o simple glosa del texto)**
- 3.- **Responda a las siguientes cuestiones. (Se dan dos cuestiones teóricas)**

Existen tres aspectos que son necesarias saber:

- 1.- No existe un único modelo de comentario de texto.
- 2.- No se puede hacer un comentario sin conocimientos adecuados. Sin teoría no se puede comentar un texto.
- 3.- Un comentario no es una repetición del texto ni una disculpa para desarrollar un tema.

Antes de responder a las preguntas, conviene leer el texto varias veces con una **lectura lenta y atenta**, identificando aquellos datos relevantes: nombres propios palabras claves, fechas, acontecimientos, ideas. En la primera lectura se debe obtener una idea global del texto, sin escribir nada. La segunda lectura se debe hacer **subrayando** lo que más sobresale, metiendo en círculo **palabras claves**, vocabulario propio de la materia. Hacer anotaciones en el margen. En una tercera lectura, tras haber comprendido y ordenado el texto en un contexto y en un tema, conviene hacer un **esquema de las ideas** que se proponen e ir enlazándolas, porque la segunda pregunta se realizará sobre este trabajo.

Para responder adecuadamente a las preguntas de un comentario de texto es necesario seguir las pautas, que se indican a continuación.

En **la primera pregunta** se pide resumen del texto. Los aspectos que hay que abordar son: clasificación (tipo de texto) por sus características; Localizar el destinatario y finalmente el propósito que encierra, es decir su finalidad, que coincide con la idea principal del texto y hay que señalar..

En cuanto al **tipo de texto**, estos pueden ser:

a.- Según la fuente:

- **Fuente primaria:** son los textos producidos de forma contemporánea a los acontecimientos o periodo que se está estudiando.
- **Fuente secundaria:** son los textos escritos con posteridad y que trata de analizar y describir lo que ocurrió.

b.- Según su naturaleza

- **Jurídicos:** emanan de un poder político, tienen un carácter legal, fácilmente reconocible tanto por su lenguaje jurídico como por su articulado siempre que éste exista. Corresponde a este tipo de documentos las leyes, constituciones, decretos, acuerdos internacionales...)
- **Políticos:** son aquellos textos cuyo contenido es absolutamente político, por ejemplo el programa de un partido, los discursos, proclamas...
- **Económicos:** hace referencia a contratos, donaciones, compra-venta.
- **Testimoniales:** memorias, relatos de viajes, cartas, autobiografías, artículos de prensa, obras literarias.
- **Doctrinales:** aquellos que contienen ideas, pensamientos, planteamientos filosóficos, por ejemplo los manifiestos.
- **Documentales:** censos, catastros.
- **Narrativos:** anales, crónicas.
- **Historiográficos:** obra de un historiador con finalidad investigadora.
- **Otros:** social, geográfico, demográfico...

Muchos textos no se pueden adscribir a un solo tipo, por lo que es necesario señalar los tipos de texto a los que pueda pertenecer, así es frecuente que un “manifiesto”, por ejemplo, sea político doctrinal o político social. En cualquier caso siempre se debe **justificar y razonar** esta clasificación por su asunto.

Sobre **el autor** del texto no es imprescindible siempre explicar algo, pero si es uno de los protagonistas estudiados o bien una institución conocida si es conveniente hacer alguna mención breve sobre él, para ayudar a comprender aún más el texto.

El destino del texto se refiere a quién va dirigido éste, si es público o privado.

Por último, **el propósito** del texto es la intención del autor al escribirlo. Puede ser una finalidad o más siempre hay que mencionarlas y se explicarán en la segunda pregunta porque **el propósito coincide con la idea principal**.

La primera pregunta tiene una extensión limitada, aproximadamente 5-8 líneas.

La segunda pregunta es argumentar las ideas del texto, esto es identificar la idea principal y secundarias. **La principal** coincide con el propósito del texto, es una **idea que encierra todas las demás**; mientras que las **ideas secundarias son aquellas que derivan de la principal y la explican**.

El contexto es muy importante porque ayuda a ordenar el texto en el espacio (dónde), tiempo (cuándo). Si hay fecha en el documento es fácil encuadrarlo, pero en caso

contrario si no se puede dar una fecha concreta **no puede faltar una aproximación**. El contexto exige exponer la **situación social, económica y política** con sus principales **protagonistas** pero siempre relacionados con el contenido histórico. Incluso si el texto lo requiere puede hacerse mención no solo a un **contexto nacional** sino también sobre la situación **internacional**, si existen elementos claros que permitan encajar mejor el texto.

No puede servir el contexto para desarrollar una pregunta teórica de todo un tema, aunque esté relacionado con él, sino que hay que ceñirse a los **datos más próximos que explican el porqué de ese documento**.

Es importantísimo no repetir las palabras del texto, sino que el alumno debe hacerlo con sus propias palabras ayudado de los conocimientos del tema correspondiente. La explicación no debe ser la exposición teórica de un tema, ni un telegrama que se reduce a la mera enumeración de ideas y quedan sin explicar. La extensión debe ser aproximadamente de una cara de un folio.

La explicación de las ideas se puede hacer siguiendo el orden expuesto en el texto, (es lo más cómodo), siempre que éste tenga una buena estructura. Pero también en ocasiones puede convenir agrupar las ideas por su contenido alterando el orden del texto. Esta última opción es frecuente en los textos constitucionales.

Como consejo práctico, conviene dar la vuelta al texto y desarrollar esta pregunta sobre el esquema elaborado al leer el texto, es la manera de no copiar las expresiones que aparecen en él. Otra cosa es copiar alguna frase del texto para corroborar la explicación realizada. En este caso siempre conviene entrecomillar estas frases.

La tercera pregunta consta de dos cuestiones que están relacionadas directa o indirectamente con el texto. Debe ser ahora una exposición estrictamente teórica y si se puede conviene hacer alguna mención al texto, pero sin caer en la repetición de la respuesta anterior.

Es la parte más bonita de la asignatura. Lo que aquí consigáis, os va a beneficiar en todas las asignaturas.

